

ANEXO IV (I)
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA – EXPEDIENTE SIN LOTES

D./D^a [REDACTED], con DNI número [REDACTED] en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa a que representa) Jomar Seguridad, S.L. con NIF B-19168582, con domicilio en Cabanillas del Campo, Guadalajara. calle Francisco Medina y Mendoza, número 17A, consultado el anuncio de licitación del contrato de: “Servicio de retimbrado de los botellones de extinción automática de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios de la Universidad de Alcalá, y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, asumiendo el compromiso expreso de respetar la normativa vigente en materia de protección de datos, en las condiciones siguientes:

- 1) Oferta económica: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (31.999,78 €) -indicar el importe en número y letra⁴-, IVA EXCLUIDO.

El importe indicado se incrementará en un 21 % correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido (6.719,95 €) resultando un importe total para el contrato de 38.719,73 €.

Concepto	Precio unitari máximo (IVA excl.)	Precio unitario ofertado (IVA excl.)	Nº de unidades	Precio total máximo (IVA excl.)	Precio total ofertado (IVA excl.)
Botellón de extinción	1.272,73 €	969,69 €	33	42.000,09 €	31.999,78 €

La valoración de la oferta se realizará sobre el importe del “Precio total ofertado, IVA excl.” indicado en la casilla resaltada en rojo.

Aquellas ofertas económicas cuyo importe total superen el presupuesto base de licitación, serán excluidas del procedimiento de adjudicación.

- 2) Criterios valorables mediante fórmulas
- Uso de vehículos con distintivos ambientales “0 emisiones” o “Eco” para la realización del servicio: Sí (Indicar Sí / No).
 - Retirada de los residuos generados: Sí (Indicar Sí / No)

Fecha y firma del licitador.⁵

Firmado digitalmente
[REDACTED]
B19168582
Fecha: 2024.10.28
(R: B19168582) 09:20:13 +01'00'

⁴ En caso de discrepancia entre el importe en número y letra, prevalecerá el importe en letra.

⁵ En caso de que el licitador sea una unión temporal de empresarios, la proposición económica deberá ser firmada por los representantes de cada una de las empresas que compongan la unión.

ANEXO IV
MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA – EXPEDIENTE SIN LOTES

D. [REDACTED], con DNI número [REDACTED] en representación de FERMALUX, S.L con NIF B78800380, con domicilio en Rivas Vaciamadrid, calle Electrodo, número 74, Nave 1 A, consultado el anuncio de licitación del contrato de: **“SERVICIO DE RETIMBRADO DE BOTELLONES DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ”** EXP: 2024/072.SER.ABRSA.M, y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, asumiendo el compromiso expreso de respetar la normativa vigente en materia de protección de datos, en las condiciones siguientes:

- 1) Oferta económica: 28.949,24 € € - **VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS EUROS** -, IVA EXCLUIDO.

El importe indicado se incrementará en un 21 % correspondiente al Impuesto sobre el valor añadido (6.079,34 €) resultando un importe total para el contrato de 35.028,58 € - IVA INCLUIDO.

Concepto	Precio unitario máximo (IVA excl.)	Precio unitario ofertado (IVA excl.)	Nº de unidades	Precio total máximo (IVA excl.)	Precio total ofertado (IVA excl.)
Botellón de extinción	1.272,73 €	877,25 €	33	42.000,09 €	28.949,24 €

La valoración de la oferta se realizará sobre el importe del “Precio total ofertado, IVA excl.” indicado en la casilla resaltada en rojo.

Aquellas ofertas económicas cuyo importe total superen el presupuesto base de licitación, serán excluidas del procedimiento de adjudicación.

- 2) Criterios valorables mediante fórmulas
- a. Uso de vehículos con distintivos ambientales “0 emisiones” o “Eco” para la realización del servicio **SI**.
 - b. Retirada de los residuos generados: **SI**

En Rivas Vaciamadrid, a 30 de octubre de 2024

[REDACTED]
Firmado digitalmente por [REDACTED]
(R: B78800380)
Fecha: 2024.10.30 11:56:58 +01'00'

Fdo: Jose Antonio Martin Niñofranco